

Guayaquil, Abril 16 del 2000

Señor.

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS DE  
ECOTRON S.A.  
Cuidad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con requerimientos legales y en mi calidad de Comisario, cumplo con la disposición de informarle que he examinado el Balance General al 31 de Diciembre de 1.999 y el correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias por el periodo de doce meses terminados en esa fecha.

He verificado por parte de los Administradores, el cumplimiento de normas Legales, Estatutarias, y Reglamentarias, así como resoluciones de Junta General y Directorio. He revisado también el libro de Actas de Junta General, Libro talonario de títulos de acción, Libro de acciones, Comprobantes, y Libros de Contabilidad y he constatado que se ha manejado adecuadamente de conformidad con disposiciones Legales.

De conformidad con los principios contables generalmente aceptados y Normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, aplicadas consistentemente a los Estados Financieros antes mencionados presentan la Situación Financiera al 31 de Diciembre de 1.999 y los resultados de sus operaciones por el Periodo de un año terminado.

Atentamente,

  
CARLOS GAIBOR L.  
COMISARIO

28 ABR 2000

